



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 272266	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 MAYO 1983	

16 NOV. 1983

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E. 6B 7/46</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">JUNTA PERFILADA PARA CIERRE ESTANCO</p>

(71) SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">COMINAR, S.L.</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">Ctra. Valencia Km. 7 - ZARAGOZA</p>

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial</p>
--

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de una nueva junta perfilada para cierre estanco, destinada a ser adaptada a los marcos u hojas de puertas y/o ventanas, con el propósito de determinar un cierre estanco de triple actuación.

De modo fundamental, la nueva junta propuesta, se caracteriza por comprender una conformación longitudinal, que en sección transversal queda determinada por una constitución a modo de "H" asimétrica, en el sentido de que las alas que se proyectan hacia uno de los lados del alma central, son paralelas, aunque de grueso decreciente, en tanto que las alas opuestas, de grueso igualmente decreciente y tamaños facultativamente diferentes, están curvadas en sentido convergente.

Además, ventajosa y característicamente, la composición de la junta así conformada, presente la peculiaridad de que es semirrígida en la parte que incluye el alma y las alas paralelas, en tanto que el resto, o sea las alas curvadas, son elásticas.

Complementariamente, los bordes de las alas paralelas, están dotados de sendas uñas longitudinales de estanqueidad, también elásticas, al objeto de asegurar un acoplamiento hermético con el propio marco u hoja en cuyo borde se sitúa la junta.

Obviamente, la junta así constituida y conformada, puede fabricarse también en un solo material, es decir mediante extrusionado o moldeado.

En cualquier caso, la misión de las alas curvadas, son respectivamente la de incidir sobre el juego de la puerta o ventana con el marco fijo, y la de adaptarse por la parte posterior, cerrando dicho juego. Las uñas de las alas paralelas, por su parte, hermetizan la adaptación de la junta sobre la puerta o ventana abatible, a las que se fijará la junta por procedimientos convencionales (pegamento, remaches, tornillos, etc).

Las particularidades y características más notables de la realización, mejor que a través de la descripción puramente literal realizada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1, es una perspectiva seccionada de la junta, en la que se aprecian claramente las partes básicas de su constitución:

- 1.- Junquillo que se adosa al marco u hoja.
- 2.- Ala o pestaña de protección estanca exterior.
- 3.- Ala o pestaña de protección estanca interior.
- 4.- Uñas de estanqueidad con el propio marco u hoja.

La figura 2, es la sección de un montaje práctico de una puerta doble, en la que "A" son las hojas abatibles y "B" el marco fijo.

En dichos dibujos se puede apreciar la constitución de la junta perfilada para cierre estanco, confor-

mada de modo que las alas 1 son semirrígidas y las 2, 3 y 4 de un material elástico, si bien esto no debe de hacerse limitativo, ni a tamaños, ni a materiales, incluso puede obtenerse la junta de un solo material, es decir extrusionado o de molde en una sola pieza.

En la figura 1 se aprecia que la pieza 1 esta constituida por una "U" con los labios inclinados hacia dentro, con el fin de tener una posición de contacto de mayor adherencia con el marco u hoja de la puerta, y a la cual, se fijará por procedimientos convencionales (pegamento, remaches o tornillos). Esta "U" se fabricará preferentemente por el método de extrusión y con el calor de su proceso, se le pegarán las alas 2, 3 y 4 (a título orientativo).

TECNICA ACTUAL DE JUNTAS: Consisten fundamentalmente en gomas, espumas, cuerpos huecos y juntas simples.

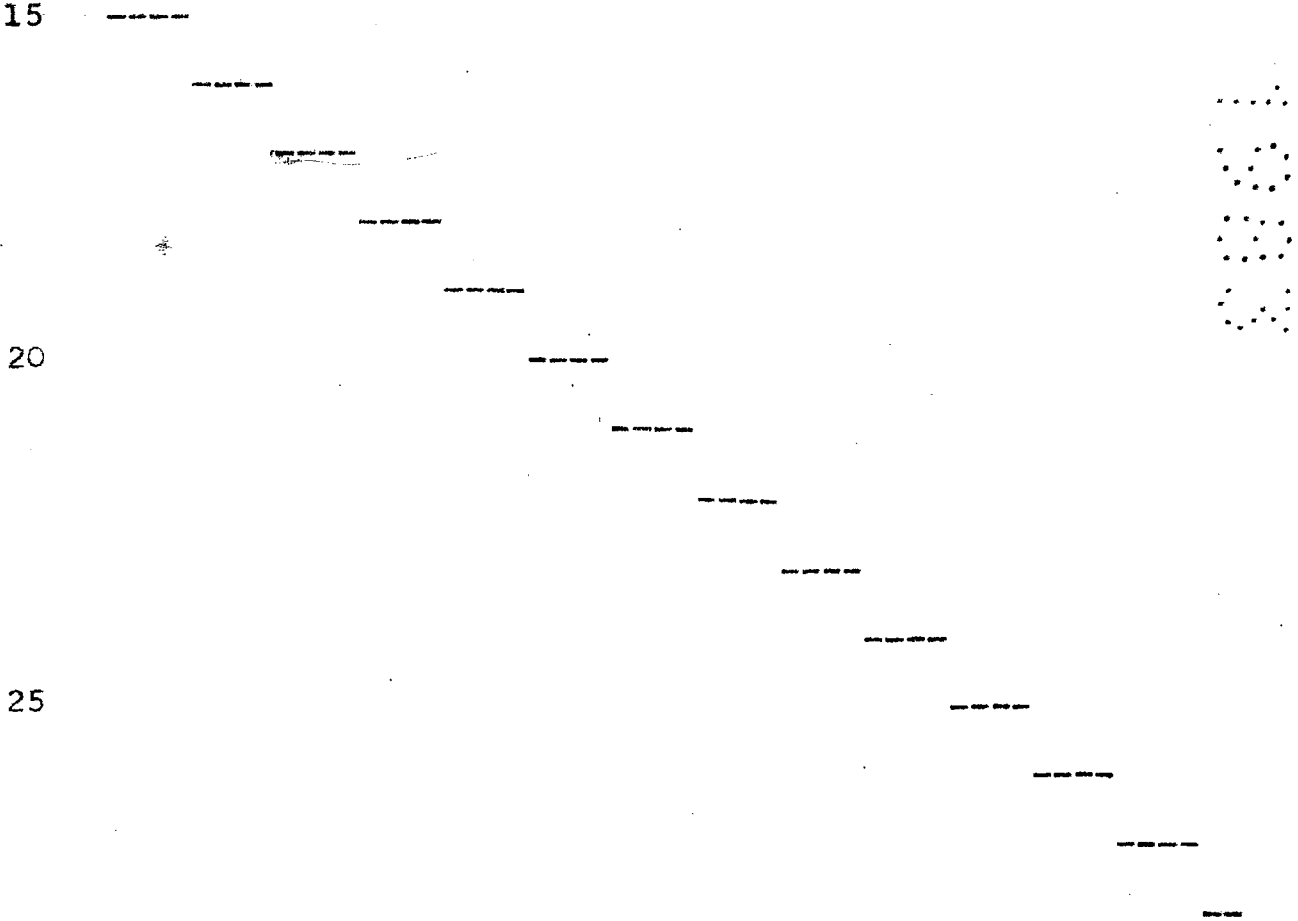
NOVEDAD DE ESTA JUNTA: El presentar doble labio, de forma que el ala 3, actúa de junta con la presión que determina el juego de la puerta y el marco fijo, y, por otra parte, el ala 2, hace de cubre-junta. Las alas 4, permiten un cierre estanco con el propio marco u hoja de la puerta, consiguiéndose de esta forma un triple cierre.

APLICACIONES: De forma general para todo aquel recipiente que requiera unas condiciones de estanqueidad o conservación de la temperatura; entre sus aplicaciones prácticas cabe citar: contenedores, camiones, frigorífi-

cos, viviendas, armarios eléctricos y de forma global toda abertura que requiera un hermetismo.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en juntas perfiladas para cierre estanco, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

15



20

25

REIVINDICACIONES

1a.- Junta perfilada para cierre estanco, que esencialmente se caracteriza por comprender una constitución longitudinal, que en sección transversal presenta una configuración semejante a una "H" asimétrica, en la cual las alas que se proyectan hacia uno de los lados del alma central, mantienen sus caras interiores paralelas aunque son de grueso decreciente, en tanto que las alas opuestas, de grueso igualmente decreciente y tamaños facultativamente diferentes, están curvadas en sentido convergente, para ceñirse al hueco formado entre hoja abatible y marco, y a la parte anterior del mismo, respectivamente.

2a.- Junta perfilada para cierre estanco, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los bordes de las alas de caras interiores paralelas, que se destinan a abrazar el borde de las hojas o marcos en que se sitúan, cuentan con sendas uñas igualmente longitudinales, mediante las que se asegura su acoplamiento estanco sobre el borde en que se sitúa la junta.

3a.- Junta perfilada para cierre estanco, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, el alma central y las alas paralelas, son de naturaleza semirrígida, en tanto que las alas curvadas y las uñas longitudinales de aquellas, son elásticas.

La presente solicitud de registro de Modelo de

Utilidad, debe recaer sobre:

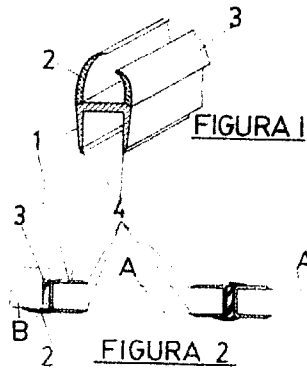
4a.- JUNTA PERFILADA PARA CIERRE ESTANCO.

5 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

10

MADRID, 16 MAYO 1983
EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ





ESCALA VARIABLE

MADRID, 16 de MAYO de 1983

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

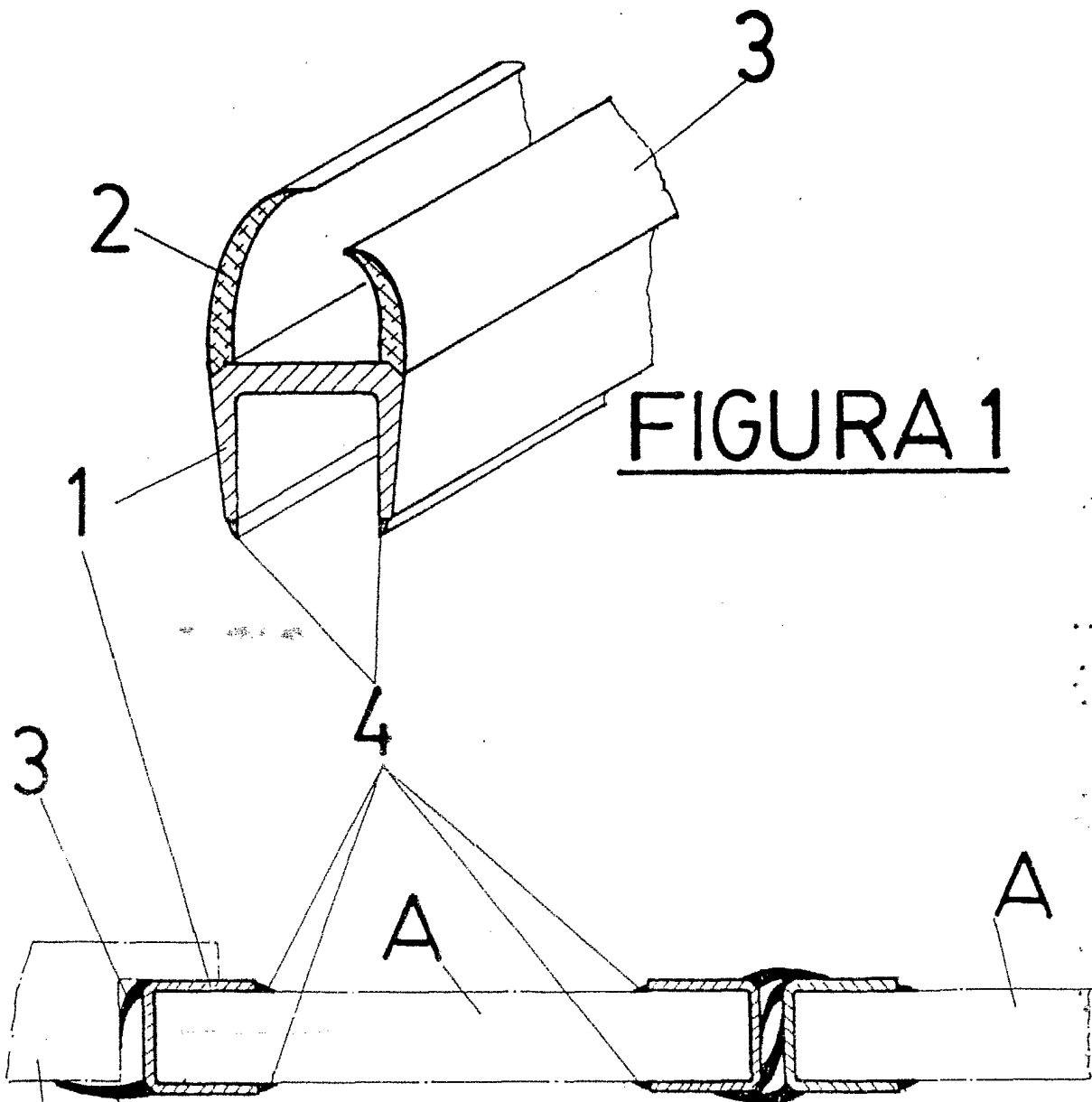


FIGURA 1

FIGURA 2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 16-MAYO-1983
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ